

Año 5.00 pesetas
Semestre 2.50
Trimestre 1.25

NÚMERO SUELTO 10 CÉNTS.

No se devuelven los originales

En 1ª plana 0'25 línea
En 2ª 0'20 —
En 3ª 0'15 —

Comunicados y gacetas, precios convencionales.

PAGO ADELANTADO

TIERRA HIDALGA

ÓRGANO OFICIAL DE LA JUVENTUD JAIMISTA DE ESTA PROVINCIA

Año VII.—Número 317

Redacción y Administración: Huerto del Rey, 20

Burgos 3 de Febrero de 1918

CANDIDATURA DE LAS DERECHAS

CIRCUNSCRIPCIÓN DE BURGOS

D. FRANCISCO APARICIO Y RUIZ

D. IGNACIO G. DE CAREAGA Y URQUIJO

DISTRITO DE MIRANDA

D. BENITO MARIANO ANDRADE Y URIBE

DOCUMENTO IMPORTANTE

EL EPISCOPADO ESPAÑOL ACONSEJA AL PUEBLO

Deberes sociales y políticos

El cumplimiento de un estricto deber, ante la gravedad de las circunstancias que nos rodean y oprimen, nos obliga a recordar enseñanzas, doctrinas y normas de acción católica; acerca de algunos deberes sociales y políticos cuya práctica leal y sincera contribuirá poderosamente al feliz desarrollo y victorioso vencimiento de la tremenda crisis por la que hoy atraviesa España.

Participando de la general preocupación e inquietud de los ánimos, consideramos los momentos actuales de suma gravedad, críticos y solemnes. Desde luego se advierte que son de lucha, con tendencias a la exasperación y de carácter permanente.

No se trata ya de aquellas contiendas entre bandos opuestos que aspiran al ejercicio del Poder, sino de otras más hondas, de ideas y sentimientos opuestos, que afectan a todos los órdenes de la vida ciudadana y colectiva de la nación y por tanto, a su porvenir y a su existencia.

Convergiendo Europa, y aun el mundo, en mar alborotado, donde han sufrido grave quebranto la justicia y el derecho, porque antes naufragaron la caridad, y el amor universales; a impulsos del egoísmo de los poderosos y los fuertes, España se ve empujada hacia el revuelto torbellino; y en la inevitable confusión que invade todos los órdenes de la vida por causa de la guerra, que a todos y a todo alcanza; ante la gravedad de los problemas planteados de solución insegura; ante el todavía más inseguro e incierto porvenir, que a los tímidos amedrenta y a los audaces presta osadía; hemos visto con entera claridad a los logreros de todas las desdichas, a los agitadores profesionales, a los que se arrojan la representación popular, porque el verdadero pueblo calla, prepararse un fácil triunfo de sus ambiciones o de sus pasiones insanas, tal vez de intereses extraños, torciendo el rumbo de España, su significación histórica, su misión providencial en la tierra.

La ciudadanía y la religión

Estos elementos, incapaces de vencer en toda la nación sabia y fuertemente organizada—lo diremos con entera apostolía—reciben entre nosotros fuerza y alientos, de múltiples e inconscientes operaciones que proceden del pueblo mismo. La primera es la del menosprecio en que se tiene la autoridad pública, a veces por sus debilidades y condescendencias o porque no se ha ejercido por el bien común, pero con demasiada frecuencia, por el sentimiento innato de rebeldía que abraza el corazón de todo hombre cuando la conciencia del deber, formada por la ciudadanía y por la religión, no lo juzga y lo aniquila.

Este mal es tan grave, que mientras el subsista en la sociedad, todas las más absurdas sorpresas son posibles, y, en cambio, los esfuerzos más generosos y los sacrificios más heroicos para el progreso social, el orden, la justicia y la paz son estériles e infecundos. La autoridad, social o política, viene

de Dios, y de su autoridad suprema nace su virtud de obligar y la legitimidad de sus sanciones contra el transgresor; más la estabilidad y firmeza del Poder público, su externa majestad, su eficacia para el bien y para conseguir los bellos y amables fines de la convivencia humana, dependen en gran parte, como condición necesaria, del acatamiento y del respeto de los súbditos, de la obediencia y libre cooperación de todos los elementos sociales.

Cuando la revolución pretende derribar una autoridad socialmente constituida, no va abiertamente contra ella, que eso sólo lo consiente la autoridad nominal o el poder envilecido, sino que se dirige a los súbditos, atacando directamente la obediencia por deber y socavando así el más sólido fundamento y la mayor garantía de la autoridad pública.

Resistir y rechazar toda palabra seductora que excite a la rebeldía, robustecer el principio de autoridad con el apoyo moral, con el ejemplo de una obediencia cristiana a las leyes y de una firme y leal adhesión a las instituciones del país, que encarnan la soberanía y el espíritu tradicional de nuestra Patria, parecen uno de los primeros y más urgentes deberes de los católicos españoles.

El incendio social

Con el mismo carácter de urgencia deben acudir todos, ricos y pobres, patrones y obreros, a sofocar el incendio social, cuyas siniestras llamaradas ya han iluminado el suelo patrio y que tiende a crecer siempre con miras destructoras. Los Sumos Pontífices, los prelatos españoles, han señalado el peligro y su remedio; han puesto de manifiesto los males que aquejan a la clase proletaria, las soluciones católicas a la llamada cuestión social. Un día y otro día no han cesado de clamar, pidiendo a todos una doble ola de justicia y de caridad que inundé el campo de la lucha para satisfacer legítimas reivindicaciones y apagar odios injustos.

Y ¿qué hacen los católicos españoles, la mayor parte de ellos? Dormir un sueño que parece de muerte, para despertar en la impotencia, dejando libre el campo al socialismo, que destruirá la cómoda posición que algunos han elegido y arrastrará hacia los sindicatos de resistencia a los mismos obreros católicos.

Mientras tanto, algunos agitadores se aprovechan del malestar general del obrero con fines políticos; lejos de buscar la mejora y acrecentamiento de sus intereses profesionales, los dificultan, y aún los impiden, y exasperan el mal con huelgas sistemáticas, impuestas por una minoría a toda la clase obrera, llevando habitualmente el hambre y la tristeza a los miles de hogares, generalmente cristianos, constituido a la sombra de la Iglesia con la bendición de Dios.

Ante tal cuadro de dolor y de miseria, no apena y constrieta el ánimo ver a miles de católicos cruzados de brazos, creyendo haber cumplido ante Dios y ante su conciencia porque no violan ciertos deberes individuales, pero dejando en com-

pleto abandono sus deberes sociales?

A estos católicos va en el día de hoy dirigida principalmente nuestra voz, y en ella queremos poner todos los lamentos de los que sufren, todo el cariño de nuestra solicitud paternal por tantas familias que padecen graves privaciones en su vida material y que sienten entenebrerse el cielo de su alma por propagandas disolventes, que les prometen un cielo aquí en la tierra. Y nuestra voz se levanta para decirles:

Sabed que, como hijos de un mismo Padre, que está en los cielos, los hombres somos hermanos, y este lazo de fraternidad impone la ley del amor mutuo, que debe buscar el bien del prójimo, la mayor cantidad de bien, y el remedio de toda necesidad, con tanto esfuerzo y sacrificio cuanto la necesidad demande y nuestro poder consienta.

Los que pueden y los que sufren

He aquí un deber impuesto por ley de naturaleza, santo y amable, y consolador para todo corazón cristiano en virtud del mandato de Jesucristo, nuestro Dios y Señor, que tanto amó a los hombres, encomendando con especial solicitud a los que pueden el cuidado amoroso de los que sufren y padecen hambre de pan y de justicia.

Pedimos al Padre de las misericordias que abra los oídos de los que hasta hoy fueron sordos y les conceda docilidad de corazón para que oigan nuestros acentos y generosamente los secunden. De no ser así, auguramos días tristísimos, en los que las primeras víctimas serán los que, pudiendo evitarlos a tiempo, no lo hicieron, dando un extraño ejemplo de inconsciencia ante los furiosos golpes de la realidad, y a ellos seguirán millones de víctimas inocentes, sacrificadas por la guerra social, cuya entrada será el odio de clases, el ansia de destrucción, de saqueo y de ruinas, poniendo en grave peligro los más sagrados intereses y hasta la vida nacional.

Y a los obreros, cuya salud espiritual y temporal es la preocupación constante de nuestro sagrado ministerio, les diremos que tengan fe y confianza en que Dios y los hombres de buena voluntad han de amparar sus justas aspiraciones. Deber suyo es procurar también por su propio esfuerzo, de donde nace prácticamente la obligación de asociarse o de sindicarse con espíritu cristiano en la forma que las circunstancias aconsejen y asesorados por personas prudentes y entendidas, que sientan verdadero amor a la clase obrera; que no den jamás su nombre ni su cooperación a esas sociedades que abiertamente niegan las verdades fundamentales de la convivencia humana, proponiéndose sistemáticamente la destrucción de la sociedad, siendo, por tanto, moral y jurídicamente, ilícitas; que se aparten de toda sedición y de los hombres que la promueven o la predicán; que respeten inviolablemente el derecho ajeno; que ejecuten de grado y con el debido obsequio la obra que justamente les demanden sus patrones; que amen la vida doméstica, fecunda en muchos bienes; que practiquen, sobre todo, la religión y de ella tomen el más eficaz y positivo consuelo en los trabajos y contradicciones de esta vida; porque haciendo esto cooperarán a la paz y prosperidad pública; a la concordia entre el capital y el trabajo, harán amable a todos su causa, que últimamente, cede en bien de todos, y prepararán los caminos para su más legítimo triunfo.

Deberes electorales

El deber de contribuir, al bien general compendia todos los deberes políticos, y ellos se cumplen espléndidamente si los ciudadanos albergan en su pecho un vivo y sano amor a su patria. Hablar del amor patrio a católicos españoles parecería, por lo menos, ocioso, porque todos le han consagrado un altar en lo más recóndito e íntimo de su alma, dispuestos a sacrificarse en sus aras la hacienda y la vida. Pero es que el amor patrio no consiste sólo en amar la soberana independencia del propio suelo contra la menor ingerencia extranjera, sino en amar la paz interior, la prosperidad y la grandeza de la nación. Muchos parecen ignorar que este amor les impone el deber de laborar por la ventura de su patria personalmente y

con su propio trabajo, mirando principal y directamente a este fin.

Y ya que hemos señalado el deber de obediencia a las leyes justas y de robustecer la autoridad social, quisiéramos grabar indeleblemente en todos el principio de que esta autoridad será tanto más fecunda para el bien común cuanto los hombres que la ejerzan sean más honrados, más diligentes, más activos y competentes en el difícil arte de gobernar a las multitudes. Esta clase de hombres miran los cargos públicos como puestos de honor y de sacrificio, no como punto de apoyo para el medro personal o de los que le siguen, sino como fuertes palancas que levanten el estado moral y religioso del país, su agricultura y su industria, su fuerza interior, las artes y las ciencias, todas las fuentes de riqueza, bajo la dirección de una voluntad firme e inteligente, que tiene puestas todas sus ansias en la dicha y en el engrandecimiento de la patria.

De donde se sigue la obligación en que están los ciudadanos de elegir para los cargos públicos, en el Municipio, en la Provincia y en la Nación, a estos hombres privilegiados por Dios Nuestro Señor con las condiciones y aptitudes necesarias para mandar. Al indicar esta verdad, rechazamos de antemano cualquiera acusación de partidismo. Colocada la Iglesia en un plano superior a todos los partidos, es ajena a sus luchas y a sus pasiones políticas; pero no podemos abstraernos a la obligación de enseñar las leyes morales que regulan el ejercicio de los derechos políticos y de exhortar a que se empleen del modo más seguro y eficaz para conseguir el fin a que se destinan, que no es otro que el bienestar general, la común felicidad, el progreso y la grandeza de nuestra amada España.

Coordinación de fuerzas

Y a este propósito, pocas palabras más, porque las realidades, los hechos, están hablando con tal elocuencia, que son a manera de golpes y sacudidas que habrán de levantar en pie a los más perezosos y sedentarios, y estas palabras sean para excitar a los católicos españoles a coordinar sus fuerzas; y no serán nuestras, sino de la más alta autoridad de la tierra, de la Santa Sede Apostólica, a quien con motivo de esta «Declaración» reiteramos, en nombre propio y de todos los fieles españoles, el testimonio de nuestro amor y obediencia filiales, de nuestra adhesión inquebrantable, en la sagrada persona de nuestro Santísimo Padre el Papa Benedicto XV. Medítese bien sobre ellas, porque encierran una sapientísima lección en presencia de una tristísima realidad.

«Tengan todos presente—decía Pío X en un memorable y áureo documento (1)—que ante el peligro de la Religión o del bien público; a nadie es lícito permanecer ocioso. Ahora bien; los que se esfuerzan por destruir la Religión o la Sociedad ponen la mira principalmente en apoderarse, si les fuere dado, de la administración pública, y en ser nombrados para los cuerpos colegisladores. Por tanto, es menester que los católicos eviten con cuidado tal peligro, y así, dejados a un lado los intereses de partido, trabajen con denuedo por la incolumidad de la Religión y de la Patria, procurando con empeño, sobre todo, esto, a saber: que tanto a las asambleas administrativas como a las políticas del reino vayan aquellos que, consideradas las condiciones de cada elección, parezca que han de mirar mejor por los intereses de la Religión y de la Patria en el ejercicio de su cargo.»

He aquí en pocas frases, pero dictadas por el Vicario de Cristo en la tierra, todo un programa de acción para las circunstancias actuales, que si lo ejecutasen fielmente, generosamente, todos los católicos españoles, sería el mayor servicio que pudieran prestar a la causa de la Religión y de su propio país.

El triunfo de la verdad y del bien

Para terminar; si hubiéramos de reducir a pocas palabras, a ideas madres y sentimientos generadores de perfecta vida ciudadana estos nuestros paternales avisos, diríamos que todas las cuestiones

que agitan a la humanidad son pequeños problemas que dependen de una cuestión grande y trascendental como es el eterno problema de nuestra vida. Si los bienes terrenos son toda la aspiración y la realidad única de la presente; si la tierra es el único cielo de las almas, acumular riquezas y placeres, huir del dolor, compañero inseparable del deber, será la ley el supremo fin de nuestras acciones. Más si este mundo es el destierro de las almas; si el fin último está en Dios; si los bienes temporales con el tiempo pasan y únicamente son apetecibles como medios para la salvación eterna; si el dolor libremente aceptado es una expiación y una purificación del pecado, los perfectos ciudadanos de una sociedad cristiana buscarán aquella perfección social que, al tiempo que llena su fin de felicidad terrena, sea un medio apto para conseguir la eterna. Por eso debemos prevenirnos contra la exuberancia de vida material, que oprime el espíritu y su vida sobrenatural; contra el imperio de la fuerza, que hoy se invoca como razón suma del derecho, y contra el egoísmo, que pretende abstraerse a la ley de dolor, de sufrimiento y de lucha que ha tocado en triste suerte a la generación actual.

Si así lo hiciéramos, esperamos con el divino auxilio, singularmente en nuestra querida España, el triunfo de la verdad y del bien; mas si, esta alegría no nos fuese otorgada, ante Dios tendremos la tranquilidad de haber cumplido con nuestros deberes políticos y sociales, y las generaciones que nos substituyan en la pelea sabrán que tuvimos una clara visión de los peligros que nos amenazan y no fuimos cobardes ni perezosos para acrecentar el sagrado depósito de las tradiciones patrias y defenderlo contra toda suerte de enemigos.

Octava de la Inmaculada Concepción, 15 de Diciembre de 1917.

Los firmantes

Victoriano, cardenal Guisasa y Menéndez, arzobispo de Toledo.—Ramón, obispo de Coria.—Wenceslao, obispo de Cuenca.—Prudencio, obispo de Madrid-Alcalá.—Angel, obispo de Plasencia.—Eustaquio, obispo de Sigüenza.

José, cardenal Martín de Herrera, arzobispo de Compostela.—Eustaquio, obispo de Orense.—Francisco, obispo de Oviedo.—Juan José, obispo de Mondoñedo.—Manuel, obispo de Lugo.—Manuel, obispo de Tuy.

José María, Cardenal de Cos, arzobispo de Valladolid y administrador apostólico de Avila.—Julian, obispo de Salamanca.—Remigio, obispo de Segovia.—Antonio, obispo de Astorga.—Antonio, obispo de Zamora.—Manuel María, obispo titular de Birta y administrador apostólico de Ciudad Rodrigo.

Enrique, cardenal Almaraz y Santos, arzobispo de Sevilla.—Adolfo, obispo de Badajoz.—Ramón, obispo de Córdoba.—Angel, obispo de Canarias.—José García Delofeu, vicario capitular de Cádiz.—Santiago Beyro, vicario capitular de Tenerife.

Juan, arzobispo de Zaragoza y Administrador apostólico de Huesca.—Fray José, obispo de Pamplona.—Manuel, obispo de Jaca.—Isidro, obispo de Tarazona.—Juan, obispo de Teruel.—El vicario capitular de Barbastro.

Antolin, Arzobispo de Tarragona.—Pedro, obispo de Tortosa.—Juan, obispo de Urgel.—Enrique, obispo de Barcelona.—José, obispo de Lérida.—Francisco, obispo titular de Pontacomia y administrador apostólico de Solsona.—Francisco, obispo de Gerona.—Francisco, obispo de Vich.

José, Arzobispo de Granada.—Vicente, obispo de Cartagena.—Vicente, obispo de Almería.—Timoteo, obispo de Guadix.—Manuel, obispo titular de Olimpo y administrador apostólico de Málaga.—Fray Plácido Angel, obispo titular de Amata y administrador apostólico de Jaen.

José, arzobispo de Burgos.—Vicente Santiago, obispo de Santander.—Ramón obispo de Palencia.—José, obispo de León.—Juan, obispo titular de Hippo y administrador apostólico de Calahorra.—Leopoldo, Obispo de Vitoria.

José María, arzobispo de Valencia.—Juan, obispo de Menorca.—Fray Luis, obispo de Segorbe.—Ramón, obispo de

(1) Inter catholicas Hispanias.

Orihuela.—Rigoberto, obispo de Mallorca.—Bartolomé Rivas, vicario capitular de Ibiza.

TELEGRAMA DEL SR. APARICIO

El señor D. José Miguel Oliván ha recibido el siguiente telegrama que gustosísimos copiamos:

Acepto designación todos esos partidos y elementos que me honran por significación e importancia y obligan por espontaneidad. Ofrezco hablarles mis amigos entregarme a ustedes y las grandes fuerzas que representan para trabajar por lo que es común de las derechas españolas. Salude afectuosamente todos los firmantes. Aparicio.

LA UNIÓN DE LAS DERECHAS

En la lectura del magistral documento que ocupa el lugar preferente de este número, encontrarán nuestros amigos la razón y el motivo de que los católicos burgaleses, que militan en el lugar de las derechas españolas, se hayan unido en este circunstancial instante, deponiendo momentáneamente sus diferencias políticas para aunar su fortaleza en bien de la Religión y de la Patria.

El Sumo Pontífice en su encíclica INTER CATÓLICOS HISPANICAE, decía con paternal demanda «Ante el peligro de la religión ó del bien público á nadie es lícito permanecer ocioso... y más adelante «y así, dejados á un lado los intereses de partido, trabajen con denuedo por la incolumidad de la Religión y de la Patria, procurando con empeño, sobre todo esto, á saber, QUE TANTO A LAS ASAMBLEAS ADMINISTRATIVAS COMO A LAS POLÍTICAS DEL REINO, VAYAN AQUELLAS PERSONAS QUE, CONSIDERADAS LAS CONDICIONES DE CADA ELECCIÓN PAREZCA QUE HAN DE MIRAR MEJOR POR LOS INTERESES DE LA RELIGIÓN Y DE LA PATRIA EN EL EJERCICIO DE SU CARGO».

Y los jaimistas, integristas, mauristas, ciervistas y católicos independientes de Burgos, obedientes á la voz de sus preladados y á las exhortaciones del Padre común de los fieles, reunidos en sesión memorable y solemne la tarde del viernes último, han elegido su candidatura para diputados á Cortes por la circunscripción de Burgos y por el distrito de Miranda, designando para la primera á

D. IGNACIO G. DE CAREAGA Y URQUIJO

D. FRANCISCO APARICIO RUIZ

y por el segundo á

D. BENITO MARIANO ANDRADE

por parecerles que han de mirar mejor por los intereses de la Religión y de la Patria en el ejercicio de su cargo.

No se detienen ahí los anhelos de las derechas y con cordial deseo aguarda otros hombres que recomendar en los demás distritos por considerarlos de igual modo que los ya elegidos y pretenden continuar esta unión en lo sucesivo bajo bases que redunden en bien de Dios y de la Patria.

En el transcrito y referido importante documento, signado

por los obispos españoles, está la norma, ó como si dijéramos el programa que los mandatarios de las derechas han de llevar á las Cortes, si llegan á ser elegidos, y que se encierra en la hermosa palabra que hoy circunda como aureola de deseo y de esperanza á todas las naciones de la tierra, la Paz.

Paz interior con la que á su amparo redivivan las virtudes religiosas y sociales que en los siglos pasados consiguieron caudales de riqueza material para los pueblos y tesoros de ideas elevadas y santas que llevaron luz de ciencia y de razón á los espíritus.

Y paz exterior que difunda por los ámbitos del mundo con la rica habla de Castilla, la riqueza inagotable de sus frutos y la más inagotable portentosa creación de sus ingenios.

Orden y neutralidad son los lemas que nuestros mandatarios han de llevar en su escudo y su bandera para oponerles, á los que locos ó insensatos quieren arrastrar á nuestro pueblo á dañosas perturbaciones interiores y á venales aventuras intervencionistas más allá de las fronteras.

A tan noble programa acude Castilla, esta religiosa y patriótica Castilla, que no es merecedora de que un trastorno, geológico la haga desaparecer del haz de la tierra; como inconsciente y despectivo dijo de ella el verbo del regionalismo, D. Francisco Cambó, sino de que un fenómeno de ética la eleve sobre la altura de sus mesetas y las cumbres de sus montañas para que vuelva á ser, según gráfica frase del inolvidable D. Matías Barrio y Mier, fermento sagrado del pueblo hispano dentro y fuera del territorio actual, hoy seco por la helada perdurable del caciquismo centralizador y omnipotente.

A. M. P.

Abundando en los deseos de muchos, nos parece muy oportuno rogar á las autoridades, que al menos por este año, supriman las abigarradas y paganas fiestas del Carnaval y en ningún modo que se extiendan abusivamente á la Cuarema.

Los tiempos no brindan á la diversión, sino más bien al recogimiento, á la práctica de la virtud, al ejercicio de la caridad; este sí que daría prueba de sensatez y sería la más recomendable fiesta.

DON IGNACIO CAREAGA

Por El Correo Español llegado hoy á Santander, veo que presenta su candidatura para diputado á Cortes por esa circunscripción, D. Ignacio Careaga y Urquijo. La noticia, si bien me ha producido verdadera satisfacción, no me ha extrañado nada, como no podía extrañar á nadie que conociera las inmejorables condiciones que reúne el Sr. Careaga.

Tres años hará que con motivo de una solemne fiesta jaimista celebrada en esta ciudad, conocimos los jaimistas montañeses lo que valía D. Ignacio Careaga.

Inaugurábase nuestra Academia Tradicionalista y, con dicho motivo, el que estas líneas escribe, dirigióse al entonces presidente de la Juventud Tradicionalista de Bilbao Sr. Careaga para que alternara con el que lo era de la de Madrid, Sr. Hernando Larrañendi.

Los que teníamos noticia de su fama de orador elocuentísimo, fuimos los más asombrados al oírle de cerca...

Su discurso, lleno de sana y vigorosa doctrina, fué de los más elocuentes que en Santander se han escuchado, al decir de muchas gentes extrañas á nuestra Comunidad que pudieron oírle.

Aquella misma noche hubimos de hacer votos porque pronto—aún no tenía la edad—fuera presentada su candidatura para ir al Congreso; él con su

modestia natural, nos habló de sus entusiasmos por la carrera que pensaba ejercer activamente, y, siempre que pudiera, en favor de la Causa que amaba... después, luego que hayan pasado muchos años... ¡quién sabel, nos decía; si es preciso, si he conseguido un nombre honroso en el foro, en la tribuna de la propaganda y mis autoridades me lo exigen, no rehusaré dar mi nombre...

No han pasado muchos años...

El Sr. Careaga ha obtenido brillantes triunfos en la Audiencia de Bilbao, algunas veces defendiendo á carlistas pobres, en Madrid ha continuado su trabajo con afán, y no ha desatendido nunca á los que le han solicitado para los actos de propaganda.

Los católicos burgaleses están de enhorabuena; este joven aristócrata, que, á reiteradas instancias de nuestro querido Jefe Regional, accede á dar su nombre y ser nuestro mandatario, ha de representar dignamente á la vieja capital castellana.

Los obreros especialmente, tanto de la ciudad como del campo, hallarán en él un defensor decidido, pues sus añonías al estudio de la cuestión social, le han producido conocimientos profundos en la materia, como lo ha demostrado en Vizcaya y en la Montaña organizando instituciones que libren á los desheredados de la explotación indigna de que son víctimas muchas veces.

Ni su posición brillante, ni su abolengo aristocrático le han podido distanciar del pueblo á quien ama con toda la efusión del alma...

Tiempo tendréis de conocerle, no os intimide acercáros á él, no; allí donde le halléis, podréis siempre hablarle con franqueza castellana, en la seguridad de que siempre seréis bien atendidos; el Sr. Careaga es un democrata cristiano, es un perfecto caballero.

Al felicitarle á él por la tierra hidalga que va á representar, no puedo menos de felicitaros á vosotros los burgaleses por el digno mandatario que en las Cortes próximas vais á tener y por el acierto que nuestro respetado, Jefe D. Manuel López de Ayala ha tenido al hacer la designación.

Burgaleses: pensad que otros distritos también reclamaban al señor Careaga...

¡Sacadle triunfante, que vuestro es el triunfo entonces!

José Quintela.

Santander 30 de Enero de 1918.

EN LA FILARMÓNICA

El cuarteto Arbós

Cuando, algunos días ha, se nos dijo que, habiéndolo formado el maestro Arbós un cuarteto en compañía de Vianna da Motta, Francés y Casaux, íbamos muy en breve á tener la dicha de oír á tan excelsa agrupación, no dimos crédito á la excepcional noticia y conjeturamos que habría alguna confusión respecto á los nombres que se nos daba.

¿Cómo sería posible crear una tan acabada conjunción de eminencias, como son Arbós, el magno director de orquesta, de fama mundial, la más pura gloria del arte hispano; Vianna da Motta; supremo maestro del piano; el insigne Francés, á quien tanto encomiábamos en nuestra crónica sobre el Cuarteto Español; y Casaux, que tan alto y justo renombre ha ganado en breve espacio de tiempo? Pues lo que parecía imposible, se ha realizado.

El elemento asociador, la fuerza, creadora de tan fértil y constelación de astros de primera magnitud se llama amor al arte. El ha sido faro y guía de los grandes artistas; sin sus rayos el genio de los Beethoven, de los Wagner, de los Franck; no hubiera llegado á desarrollarse en toda su titánica grandeza, antes hubiérase prostituido, al éxito financiero, elaborando páginas de triunfo inmediato sí, pero de muy efímera vida.

Saludemos reverentes á los sacerdotes del arte músico cuyo único fin es elevar nuestras almas, aquilatándolas en el crisol de armonías inefables, que tienden hacia Dios, suprema fuente de la Belleza.

Hemos aplaudido con calor cuantos conciertos se han dado en la Filarmónica, pues todos ellos han competido entre sí en perfección y maestría. Respecto al de anoche, no encontramos palabras con que encarecerlo debida-

mente. En primer lugar se interpretó el Trio en si bemol de Beethoven, creación completa, y el más acabado modelo de conjunción de cuerda y piano.

Para forjarse una idea de lo perfecto de la ejecución, necesario es considerar aisladamente la calidad de los intérpretes: el vigoroso, pero purísimo sonido del violín de Arbós, y sobre todo aquél su hondo desentrañar los más recónditos secretos de la forma clásica; el arte perfecto, serio de Vianna da Motta, exento de efectismos, virtud indispensable para no caricaturizar el Trio, en que muchos pianistas, amantes indebidamente gloriosos, hacen ludibrio de la majestad de la música beethoveniana; y, en fin, la rara habilidad del joven y ya eminente Casaux, cuyo violoncello tiene los sentidos acentos de la voz humana, y que á la rotundidad del sonido, la más imaculada limpieza aún en los pasos más enmarañados es inverosímil.

¡Qué unidad en el conjunto! Como sobresalía cada instrumento en el diálogo al enunciar el motivo ó pensamiento capital. El andante, que expresa la palabra de Dios, y en que se describe el ideal de la beatitud más elevada, llegó al corazón de todos los oyentes, que religiosamente escuchaban la portentosa página del genio.

En la segunda parte, Arbós y Vianna da Motta ejecutaron la sonata en sol menor de Grieg. Contrasta esta obra con la anterior, por su relativa pobreza de amplificación; pero viendo sus motivos deliciosos y característicos y muy original y elegantísima la armonía, agrada en extremo la creación del orfebre de las combinaciones polifónicas, sobre todo al ser bordada, como anoche, con exquisitos de interpretación en consonancia con el estilo de Grieg.

Revelóse Arbós, para los que no habían tenido aún la fortuna de escucharle, como uno de los magos del violín, y Vianna da Motta, el ilustre portugués, gustó cual ninguno de los grandes pianistas que han sido escuchados en Burgos.

El entusiasmo del distinguido auditorio manifestóse con la más grande ovación que se haya jamás escuchado en la Filarmónica.

Correspondiendo á ella los aclamados, interpretaron sendas piezas Arbós una lindísima canción de cuna de Gabriel Fauré, y Vianna da Motta, la polonesa, en la bemol de Chopin, subyugándonos el primero con lo celeste del sonido y lo expresivo del decir, y el segundo con sutil conocimiento del apasionado polaco.

Terminó la audición con el cuarteto en sol menor de Brahms, cuyo apóstol ha sido en España Arbós, que, ferviente admirador del gran hamburgués, ha difundido su música, felicísima amalgama de soberano arte y profunda inspiración.

Si en todas las obras que interpreta el egregio director de la Sinfónica pone su alma entera de artista de pura cepa, en las de Brahms, parece, si cabe decirlo, excederse a sí mismo. Sabido esto, dicho se está que esta última parte fué real coronamiento de la insuperable labor de los ilustres artistas.

En esta obra escuchamos como viola al gran Francés, behemérito del arte español, en cuyos años consta para siempre la memoria de aquellas artísticas campañas, que al frente de su célebre cuarteto hizo en Madrid y otras capitales, siendo aclamado en todas ellas.

En resumen, el concierto de anoche será una de las páginas más brillantes de la historia de la Filarmónica burgalesa.

¡Honra y prez á los artistas!

José M. BEBIDE.

EN EL CIRCULO DE OBREROS

Las jóvenes que pertenecen á la Asociación del Niño de Praga, celebraron el domingo pasado una función de teatro en el salón del Círculo de Obreros en honor de las señoras socias protectoras.

Pusieron en escena la preciosa comedia de D. Eduardo Marquina titulada «La alcadesa de Pastrana» y el regocijado sainete «A freir espárragos».

Sentimos no disponer de espacio suficiente para reseñar debidamente tan brillante fiesta; pero no queremos dejar sin consignar y enviar nuestro aplauso á las señoritas que en aquella tomaron parte, en especial á la señorita Dolores Lopez, muy bellísima y muy actriz en su saladísimo papel de Visitación en el sainete y á las lindas señoritas Carmen Rodríguez, Herminia García Babío, Casilda Corral Cecilia Castrillo, Esperanza Blanco, María Santos que compusieron un cuadro dramático de verdadero mérito. Nuestras felicitaciones.

DICCIONARIO DE MAJADERIAS

IMPARCIALIDAD

Hay que ser imparcial. Cien veces he oído este consejo y siempre me ha oído á majadería. Tengo de la palabra imparcialidad el mismo concepto que de la igualdad: así como la igualdad supone una gran injusticia porque falso é injusto es decir que Aristóteles y yo somos iguales ni que San Jerónimo y Judas Iscariote fueron nunca iguales ni ante los ojos de Dios, así la imparcialidad supone una ceguera de entendimiento muy parecida á la de las mulas de alquiler.

Esta palabreja es nueva. No existe en el léxico latino ni en el griego ni la encontramos tampoco en nuestros clásicos y como otras muchas ha sido inventada para designar virtudes cívicas ó sociales, sin nombrar las virtudes cristianas; y resulta tan supérflua en el diccionario como en el código moral. Lo mismo digo mal, muchísimo mejor resultan las palabras «verdad», «justicia», «caridad», que juntas dicen todo cuanto se quiere decir con la deslabazada imparcialidad.

No, señores, no hay que ser imparcial; hay que ser justos en el juzgar, veraces en el decir y caritativos en el sentimiento y váyase la imparcialidad al limbo, que aquí maldita la falta que hace.

Esa imparcialidad que se aconseja es una cosa ilógica, contraria á la razón é impropia de la naturaleza humana. En cuanto á la razón se presentan elementos de juicio; juzga; es su oficio; en cuanto juzga afirma ó niega y en cuanto afirma ó niega se inclina á un lado ó á otro sin quedarse nunca en esa situación contradictoria é imposible de afirmar una cosa y no inclinarse á ella; eso lo podrá hacer la voluntad, la eterna rebelde, por aquello de video bona etc., pero la razón jamás.

Si la razón no afirma ni niega y duda, entonces es porque no tiene elementos suficientes de juicio y no puede ser imparcial; está perpleja, porque la imparcialidad consiste en no inclinarse á ninguno de dos extremos conocidos y ya juzgados. ¿Hay persona alguna que diga «esta carta está cerrada, no sé de quién es, soy imparcial?»

No es lo mismo imparcialidad que indiferencia. Si voy por la calle y oigo disputar á dos mujeres junto á la fuente, claro está que no me inclino por ninguna de ellas; no por imparcialidad, sino porque no me importa nada lo que dicen.

La imparcialidad ha de ser entre cosas que importen por algún concepto, sobre todo en personas que estén en el caso de dar fallo ó emitir parecer.

¡Oh entonces, dice el de la imparcialidad. Entonces en la augusta función de tribunal, ante el examinando, ante el reo es indispensable la imparcialidad!

Pues entonces sigue siendo la imparcialidad tan majadería como antes. Entonces el ánimo se inclina involuntariamente á un lado ó á otro; entonces no hace falta la imparcialidad para nada, entonces lo que hace falta es la justicia. ¿No habéis oído nunca de jueces que han fallado contra sus deudos ó amigos? ¿No habéis oído de profesores que han suspendido á sus propios hijos? ¿Porque eran imparciales? ¡No! porque eran justos.

Yo he oído alguna vez y vosotros lo habéis oído también á un profesor al salir de un examen:

«¿Qué lástima! ¡qué lástima! He suspendido á un chico simpático, listo, se veía en sus ojos y en su cara; pero se ha hecho un lío, no ha contestado y no ha habido que suspenderle.

¿No habéis oído decir á magistrados y jueces que el ejercicio de la justicia es muy amargo y muy penoso? Pues esas lástimas y esas amarguras son las luchas y las victorias de la justicia sobre la parcialidad. Si fuera posible esa imparcialidad de viga de pino, sería el juzgar la cosa más fácil del mundo.

¿Y si esto es así en funciones tan

altas. que será en la vida ordinaria y en funciones de escritor?

Acabo de leer una crítica en que se censura á Crispo Salustio porque se manifiesta parcial y duro contra Catilina, en su famosa historia. ¿Pues es claro? ¿cómo había de presentarse? ¿Imparcial y sereno llevando una balanza en cuyos platillos pesaran lo mismo la paz, la tranquilidad, la vida de Roma y el conspirador que iba á asesinar á los senadores y á incendiar la ciudad? Hubiera sido la más irritante injusticia.

No es verdad, es una vulgar majadería decir que el historiador debe ser imparcial, y es además un imposible. El historiador debe ser verídico, no mentir jamás; esto es lo que se le debe exigir y nada más. El historiador es un hombre que ha nacido en alguna parte y tiene alma y corazón y hogar y hace muy bien y está en su derecho y merece aplausos cuando lleno de dolor exclama: «A los golpes del vil y aborrecido invasor cayó la desgraciada patria de mi alma.» Al tomar la pluma para escribir la historia está bien que jure el escritor no apartarse ni un ápice de la verdad; pero nadie tiene derecho para pedirle que se convierta en un guardacanton.

No estoy sólo en lo que digo; tengo buena compañía; lo mismo dice don Marcelino Menéndez y Pelayo en el prólogo de su Historia de los Heterodoxos españoles, cuando afirma que no puede ni quiere ser imparcial entré su Madre la Iglesia Católica y sus enemigos.

Conveniente es poner en la picota esta majadería porque es una de las fases hipocritas y larvadas de un sistema liberal de debilitar el ánimo de los que aún no han caído en sus lazos: El bien y el mal no son más que modos de ver las cosas, afectos subjetivos; las convicciones no son más que opiniones; las verdades religiosas son mitos el sacrificar la vida por el bien, es un idealismo exaltado nada hay real, verdadero, firme, seguro, todo es vago, fluctuante, no hay que tener amor a nada, no hay que inclinarse á nada, hay que ser imparciales, hay que estar siempre indecisos, no consentir que el alma se afiance en ningún apoyo, ya vendrá el peso del cuerpo y de las pasiones á hacerla caer en algún abismo.

No! no hagais caso de tales majaderías. Creed y amad, amad y no seais nunca imparciales, sed firmes servidores de la verdad, de la justicia y del bien. Las virtudes cristianas no necesitan que la inteligencia humana convierta á los hombres en adoquines.

EL 91 CARLOS G. VERDUGO.

La minoría regionalista del Ayuntamiento, que no hace mucho tiempo y con motivo de un banquete, telegrafió al Gobierno pidiendo amnistía para los procesados por delitos políticos, no apareció el viernes último en la sesión para definir clara y valientemente su actitud ante tal asunto.

¡Bien por los hombres conscientes!

RASGOS Y RASGUÑOS

CUADROS DE LA VIDA

Y III

De la trabajosa y admirable vida del tío Rápido, del cartero de Olmos y Atapuerca, soportada con entereza digna de loa y aplauso, encuadrada hasta los límites de un sacrificio casi heroico, merecedor de público comentario, dijimos en el último artículo, á fotografiar y dibujar su silueta consagrada, que se desprendía una segunda enseñanza—la primera fué un canto de admiración por su incomparable amor al trabajo—para «inteligencia» de los pobres, de esa clase humilde y misérrima, más digna de compasión que por la extrema penuria en que yacen, por las lacras sociales que les roen y consumen y que en el proceloso mar de la vida, les arrojan á la playa desierta é inhospitalaria de sus desconsoles, como mercancía averiada, lastre doloroso de la humanidad.

Sentir piedad, lástima, conmiseración de los indigentes y necesitados ¿quién no la tiene?

—Qué corazón por negra cerrazón de egoísmo que vele y encubra sus ansias de afectuosidad y cariño, por

abroquelado que se le sponga en un hermetismo de sordidez é incomprendible avaricia, no se conmueve y siente desfallecer ante los cuadros palpitantes, trágicos, llenos de un realismo crudo, de una efectividad sangrante que nos ofrece á diario esa legión inmensa de desarraigados que mal encubiertas sus carnes por harapos despreciables, con voz planidera y doliente, con acento de amarga desesperanza, tienden su descarnada y huesosa mano, é imploran una limosna por amor de Dios y la humana fraternidad?

Pero es algo muy distinto el que se sientan las penurias y agobios pecuniarios del prójimo, que es nuestro hermano, y al que obligados estamos á levantarle si se cae, á consolarle si llora, á robustecer sus gastadas energías perdidas en el diario esfuerzo, en la brega batalladora del vivir, á la aceptación, como algo consagrado é inevitable, de nuestra propia indiferencia y escepticismo, que cree cumplidas sus más perentorias y sagradas obligaciones de conciencia, con depositar el óbolo de la misericordia en el regazo de la pobre lloriqueadora, sin parar mientes, sin querer escudriñar las causas de esa indigencia postuladora, para saber si obedecen á una necesidad extrema que no pueden vencer y son arrastrados por el fuerte oleaje de sus desventuras, ó, apáticos y tendidos en el surco de su bajo nivel, explotan la caridad del prójimo, sin ánimo de levantarse y bien avenidos con la roña encostrada de su condición social tan sensible y lastimosa; tan necesitada de pronta y expeditiva galvanización, después de una monda absoluta, de un raer sin contemplaciones, con la teja áspera que utiliza el trabajador honrado

Para nadie es un secreto,—no debe serlo, por la obligación que tenemos de mirar y escudriñar, buceando el fondo de lo que nos rodea—que la pobreza, que los pobres, tienen sus fases y gradaciones; mejor dicho, sus metamorfosis é evoluciones que responden al estado en que se ven sumidos, los unos, porque vencidos en la lucha cruenta del vivir, derrotados y confundidos, bajan humillados sus frentes curvadas por los aires fríos de mil infortunios; los otros, porque al sufrir su primera derrota, se percatan prontamente de la generosa y proveedora caridad que les rodea, y con una dosis inconmensurable de cinismo y desvergüenza, viven como en terreno abonado para una fértil cosecha, en el campo ubérrimo de la limosna, se acimantan, se hacen pobres ensayando un lastimoso romance de desventuras, que repiten con sósnonete y mosconeo desconcertante y avergonzador.

Contra esos son mis tiros, enfocados están por mi pluma, que quisiera ser clarín guerrero que emociona y pone en tensión los nervios, tañido de campana que toca á rebato y llama al arma, á la defensa, á todas aquellas personas que magnánimas y generosas socorren con la rugeza inacabable, hasta con derroche, necesidades que deben ser contrastadas, penurias y lagrimas que es preciso pasar por el tamiz de un análisis, tan cristiano y humanitario como reportador de beneficiosas ventajas para los que deben ser sometidos á ese examen, á esa depuración que marca el camino y derrotero á seguir por quienes á los primeros embates de la adversidad, se encogen con despedro de hombros, y no templan de nuevo sus armas para atacar con más brío y empuje.

Alguien ha escrito con frase acerada y exacta «con lapidaria precisión», que «despreciar á los pobres, aunque sean malvados, es un crimen», en demasía circula y nadie ignora aquél dichete ó refrán popular de «haz bien y no mires á quien», pero sin despreciar á los pobres, por muy malvados que se les suponga, sin abrir ante ellos y nosotros un abismo de odios, antipatías y reconciliaciones si de no justificado fondo de razón; antes bien, acortando esas distancias que nos pudieran separar, estrechando lazos que se aflojaron, tendiendo sobre el foso de nuestra distinta condición social el puente levadizo para que pasen y vengán á nosotros y se aposenten en el hermoso roquero castillo de nuestra caridad fraterna, vamos á hacer bien, mucho bien, á manos llenas, pero, permitidme que lo diga, graduándolo, codificándolo, especializándolo, mirando á quién.

¿Pues, qué, dentro de las fases que dividen y separan la falsa mendicidad de la que alarga su mano con ansias y agobios de pronto desfallecimiento, dentro de ese conglomerado de mil variantes, que recuerda los primeros capítulos de Misericordia ó la actuación de La Corte de los milagros, no pueden tener radio operativo, las beneméritas juntas parroquiales encaminadas á estudiar las verdaderas necesidades y á sofocar en sus comienzos y extirpar de raíz, esa vagancia infecunda, preñada de amenazas y sobresaltos? ¿Pues, qué, no ha llegado á oídos de todo el que quiera oír, esa palabra que tanto daño hace, y que se llama industrialismo de la limosna?

Familias enteras que viven del pedir, y que se diseminan por distintas calles, ó bien como radio de operaciones diversas iglesias, acosamiento del transeúnte contándole, entre lloriqueos de fingimiento, penalidades y sufrimientos exacerbados más y más por su dejadez y vagancia, horror extraordinario á todo lo que suene á casas de recogimiento, asilos y orfanatorios, desprecio y asqueamiento á la disciplina y al buen vivir y sobre todo un amor rayano en pasión desatentada á la bendita libertad de hacer cada uno lo que le da la gana, empleando muchas veces, la limosna en mantener vivo el fuego de sus vicios, entre cuyas llamas crepitantes se abrasa y consume todo lo que ennoblece al hombre progresivo y laborioso.

Yo no soy enemigo de los pobres, ni los combato con virulencia—pensarlo tan sólo sería insensatez y desmedro—en mi corazón de sacerdote hallan eco de benevolencia, las innumerables necesidades que agobian la vida, pero de eso á no sentir rubor de indignación y vergüenza, cuando veo á muchos pobres que rechazan la vida del asilo y viven gustosos mendigando de puerta en puerta; pero de eso á contemplar impasible cómo personas que pudieran trabajar y honradamente ganarse un pedazo de pan, perdida toda noción de decoro y propia estima, nutren las filas del ejército de pordioseros; pero de eso á no sufrir hondos temores y recelos al contemplar cómo niños en la edad escolar, cuando debían estar en el colegio aprendiendo y educándose, suben y bajan escaleras de las casas impetrando caridades y rezongando palabrotas de cinismo, sin que haya una autoridad celosa del nombre y de su prestigio que multe á sus padres y obligue la asistencia á la escuela, hay una diferencia muy grande que tienen que salvar las autoridades con mano dura; las juntas parroquiales, con una selección verdadera y el publicista llamando la atención de las personas caritativas para que no se dejen llevar por arrebatos é impresionalidades del momento.

No soy vuestro enemigo, desheredados de la fortuna, vencidos de la vida, pobres haraposos y humillados: sólo quiero presentar á los que se echan en el camino, á los industriales de la limosna, á los académicos del pedir, la figura gigantesca, merecedora de plácemes y alabanzas del cartero de Atapuerca, del tío Rápido, que, consciente de lo que es la vida, con valor y denuedo, sufre las inconveniencias del tiempo y arrostra con ánimo esforzado y sereno penalidades innumerables, oído bien, SÓLO por no echarse á pedir.

LEANDRO JOSÉ CORREDOR, Capellán de Lanceros de Borbón.

ULTIMA HORA

Según nuestras noticias, el editor señor Calleja se presenta candidato por esta circunscripción con carácter de romanista.

DEL CONCEJO

El viernes último celebró sesión supletoria el Ayuntamiento ya que el miércoles por ser la festividad del santo Patrón de Burgos aquel no se reunió.

La antesión no fué corta, pero tampoco hizo disminuir el numeroso público que desde primero de año viene constantemente acudiendo á presenciar los debates, acuciados por los asuntos de retumbo que hasta ahora han figurado en las correspondientes convocatorias.

En la sesión que nos ocupa, entre otros asuntos de trámite, figuraba, nada menos, que la proposición de solicitar á los Poderes públicos una amplia amnistía para los procesados por delitos políticos. Dicho esto basta para explicar la afluencia extraordinaria de público.

También nosotros, por creer este asunto el de más importancia por los comentarios que pudieran hacerse á la actuación en el de nuestra minoría, acudimos, pero nos limitaremos á reseñar esta parte de la sesión municipal.

La moción, origen de este asunto pasó como saben nuestros lectores, á informe de la Comisión de Gobierno, y esta, cumpliendo el acuerdo de la Corporación, lo emite en el sentido de que es incompetente el Ayuntamiento para entender en asuntos de esta naturaleza ya que la labor que les está encomendada por su Ley orgánica es esencialmente administrativa por lo que proponen se acuerde no acceder á la pretensión formulada por los firmantes de la moción.

Este criterio, á nuestro juicio acertado, no podía satisfacer los anhelos de las izquierdas para las que era un compromiso de honor el logro del acuerdo y el Sr. Cecilia defiende la moción é impugna el dictamen.

Dice que los Regionalistas deben apoyar esta petición aun cuando la Ley municipal no autorice á los Ayuntamientos para tratar de cuestiones de esta índole,

porque ellos vienen un día y otro día pidiendo autonomía é independencia para los municipios y dicen luchar contra las trabas que el centralismo ha colocado.

Y se extraña después de que la extrema derecha, nuestros concejales, tampoco apoyen la moción ya que ha sido un partido que infinitas veces ha saltado por encima de la ley y hasta con las armas en la mano ha apoyado sus peticiones.

Con este motivo canta un himno de gloria en honor del partido jaimista que apesar, dice, de llevar cien años en la obstrucción, cada día es mas potente y vigoroso.

Toca después la fibra sensible de la humanidad, caridad, amor al prójimo, etc, etc, diciendo que Jesús predicó estas doctrinas salvadoras.

El señor Avila, contestando á las palabras del Sr. Cecilia, dice, que él y la minoría que representa, han demostrado siempre con hechos más que con palabras, que sus amores, sus desvelos, son y han sido para los menesterosos, los caídos, los débiles, con lo cual cree cumplir con su deber de Católico y Jaimista, pero que en la situación actual no puede inclinarse del lado de la misericordia por que le consta que en el fondo de la cuestión no hay más que una maniobra política á la que no puede prestar su conformidad, por lo cual no entra á discutir el nervio del asunto.

El señor Olea, con acento dolido y voz tétrica empieza diciendo que la mayor amargura experimentada en su vida se la han proporcionado sus correligionarios al dejarle esta tarde sólo é indefenso, por lo que les fustiga con mano dura diciendo que es una cobardía indigna el no haber acudido á la sesión para evitar, de este modo, el tener que intervenir en este asunto.

Se opone al dictamen y dice que la mayoría de los procesados lo son por indignas calumnias, razón por la que entiende debe solicitarse la amnistía.

Y por último, cree que por compañerismo debe adoptarse unánimemente el acuerdo, ya que uno de los miembros de la corporación, él, está en condiciones de acogerse á los beneficios de aquella.

Vuelve á intervenir el señor Avila y dice que como acto de compañerismo y atendiendo á las indicaciones del señor Olea presenta una enmienda al dictamen en el sentido de que se acuerde solicitar la amnistía para todos los procesados por delitos políticos, con la sola excepción del comité de Huelga á los que no puede perdonar el que lanzaran á las masas de trabajadores contra la fuerza pública mientras ellos, vilmente, hurtaban el cuerpo á los peligros.

Para los engañados, dice, mi conmiseración, mi piedad, para los embaucadores creo hubo demasiada benevolencia al juzgarles.

El señor Santamaría, defiende la gestión del Comité de Huelga manifestando que ellos tan sólo se limitaron á cumplir los acuerdos adoptados por los trabajadores, por lo que si alguno había de beneficiarse con la amnistía aquellos habrían de ser los primeros.

El señor Avila que no se oponga á la adopción por unanimidad del acuerdo ya que es un acto de compañerismo y debe accederse en gracia á la buena armonía que se pretende reine en la corporación y por fin el señor Avila accede á lo que se solicita, aun advirtiendo que lo hace tan solo por creer en un acto de compañerismo, pero que su criterio en este asunto es el que dejó manifestado anteriormente.

El órgano del partido socialista ha emprendido una campaña pretendiendo se suprima el Carnaval en España.

El concejal socialista ha expuesto á la venta, en el kiosco que posee, papillitos y caretas ante la proximidad de dichos días. Sin comentario.

Comentarios de actualidad

De las declaraciones de un candidato: «entiendan que por encima de todo credo político, existe algo que es superior, el amor á la región...»

¿Cree sinceramente el aludido que no hay nada superior al regionalismo en las creencias políticas?

Del mismo: «hemos probado toda clase de constituciones... ensayemos el nuevo sistema, la constitución regional.»

¿Nuevo? pues nosotros creíamos que se había ensayado en España y con éxito hace ya algunos siglos.

Continúa el candidato: «quienes así sientan y así piensen harán un honor al regionalismo rotándonos, votando al candidato que con tal bandera luce...»

Suponemos que el entrevistado nos hará la justicia de conceder que los tradicionalistas con más razón que el Correggio podemos exclamar: —Anch' eio son' p'ctore.

También nosotros somos regionalistas y con mayor antigüedad política que muchos y también nos permitimos solicitar el sufragio, fundados en idénticas razones.

El jueves 31, dió á luz en Madrid la ilustre esposa de nuestro candidato D. Ignacio de Careaga una hermosa niña.

Tanto la recién nacida como su ilustre madre están en perfecto estado de salud.

Con la mayor efusión felicitamos á los señores de Careaga por el fausto suceso.

—En uno de los salones de la Diputación se reunieron ayer por la mañana los médicos de la capital y provincia á fin de aprobar los Estatutos por que ha de regirse la citada colectividad.

Durante la reunión reinó la más completa fraternidad.

—El pasado día 30 de Enero, entregó su alma al Señor, confortado con los auxilios de la Religión Católica, D. Dionisio Bartolomé, empleado del Cuerpo de Telegrafos.

Reciba su atribulada familia entre la que se encuentra su hijo D. Emilio queridísimo amigo nuestro la expresión de nuestro más profundo pésame.

—Días pasados celebró su fiesta onomástica D. Francisco Bou, director del Seminario de San José, felicitámole —Ha llegado de Madrid el M. I. Sr. Dr. D. Rafael Mur y Tell, canónigo de esta S. I. M.

—Se encuentra bastante aliviada la madre de nuestro buen amigo D. Francisco Lucio.

—El día 28 del pasado celebró su fiesta onomástica nuestro buen amigo y suscriptor D. Julian Martínez Varea á quien felicitamos cariñosamente.

INFORMACION TELEGRAFICA

MADRID, 3.—9 m.

Noticias de Madrid

Se ha aprobado en Consejo de Ministros la Nota sobre el torpedeamiento del Giralda, cuyo documento salió hoy para Berlin.

Hállase redactada con energía y se recuerda el torpedeamiento de otros buques.

Menéndez Pallarés se ha negado á presentarse candidato á la Diputación.

—En la reunión de jefes y oficiales del ejército verificada en Zaragoza se discutió ampliamente la admisión de las clases de tropa, predominando criterios favorables.

—En el banquete conmemorativo del trigésimo aniversario de la fundación de la Asociación de empleados ferrocarriles asistieron trescientos comensales y se expuso el estado floreciente de la sociedad que cuenta con 37.000 asociados y un capital de doce millones de pesetas.

En la reunión hablaron Urzáiz y Alcalá Zamora. Este execró á quienes se valen de los ferrocarriles para conseguir los fines políticos.

No ha habido novedad particular en los distintos frentes de la guerra.

Mercado de Burgos

Entrada de trigo, 500 fanegas. En el mercado de ayer se ha cotizado á los siguientes precios: Alaga, á 72 reales los 44 kilos. Mocho, á 71 1/2 id. los 42 1/2 id. Rojo, á 71 id. los 42 1/2 id. Centeno, á 60 id. los 41 1/2 id. Cebada, á 54 id. los 32 id. Avena, á 37 id. los 26 id. Yeros, á 74 id. los 44 id. Titones, á 69 id. los 44 id. Harina extra á 53 ptas. los 100 kilos. Id. 1.ª á 52 id. los id. Id. 2.ª á 51 id. los id. Harinilla, á 17 reales arroba. Comidilla, á 14 id. id. Salvadillo, á 13 id. id. Salvado, á 13 id. id. Tendencia en alza.

LA REINA DE LAS LEJÍAS
GRAN LEJIA LIQUIDA "LA FLORA"
 NO COMPRAR NINGUNA SIN PROBAR ESTA
 DEPÓSITO: CENTRO TÉCNICO INDUSTRIAL
 PALOMA, 16

Pídase en droguerías y ultramarinos.

A. R. Valdespino y H. no
 PROVEEDOR DE LA REAL CASA

LOS PRIMEROS EXPORTADORES DE VINOS
 DE JORZ DE LA FRONTERA

PREMIADO EN LAS EXPOSICIONES DE PARÍS, MADRID, SEVILLA,
 DUBLIN, BORDEAUX, AMSTERDAM, ANTWERPE

MIEMBRO DEL JURADO PARIS 1900

CASA EN LONDRES: 5, NEW LONDON STREET

CASA EN BURDEOS: 26, 28, ALLÉES DE BOUTAUT

ACADEMIA DEL MAGISTERIO
 Avellanos, 3, pral. derecha

PREPARACIÓN PARA EL INGRESO Y REPASO DE LAS ASIGNATURAS
 DEL MAGISTERIO E INSTITUTO

CLASE ESPECIAL PARA OPOSITORES

CONTABILIDAD Y MECANOGRAFIA

CENTRO TÉCNICO INDUSTRIAL
 PALOMA, 16 BURGOS

Electricidad y mecánica en general.—Alumbrado y transmisión de fuerza.—
 Aplicación general de la electricidad.—Instalaciones completas de Centrales
 Eléctricas.—Dinamos y alternadores.—Electromotores y Transformadores; actu-
 muladores, lámparas de arco, contadores y aparatos de medida, hilo, cobre y
 pequeño material.—Motores a gas Stocport.—Fábricas de Gas.—Motores a Gas-
 solina.—Bombas en general.—Instalaciones económicas para riegos.—Grupos
 hidro-eléctricos para usos domésticos y toda clase de aplicaciones.—Turbinas
 hidráulicas.—Reguladores de velocidad.—Aparatos de Molinería moderna.

TRANSFORMACIONES Y REPARACIONES DE TODA CLASE DE MAQUINARIA
 E INSTALACIONES.—ESTUDIOS Y PRESUPUESTOS

Colegio de niños El Corazón de Jesús, antes Colegio Cervantes
 Santa Clara, 7
 dirigido por D. José Gómez Miguel

Enseñanza graduada con 35 alumnos y un maestro en cada grado

Por creer que no se puede atender bien a mayor número.
 Nada de auxiliares que no atienden a los alumnos, sino maestros asociados al director en cuanto a trabajo y utilidades.

Un grado a cargo de D. Julián Pérez Leciana, y faltan solamente 10 alumnos para formar un nuevo grado (3º)

Material inmejorable gratuito. Local amplio y bien ventilado, honorarios reducidos.

Grandes adelantos en un año que lleva establecida la graduación.

ALMACÉN DE COLONIALES
 LA PROVEEDORA

COOPERATIVA DEL CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS DE BURGOS
 Teléfonos n.ros. 34 y 170. Almacenes: Alhóndiga n.ros. 1 y 35
 Despacho y Escritorio: Almirante Bonifaz, 21, 23 y 25
 Aceite, arroz, garbanzos y demás legumbres.
 Cafés tostados y torrefactos.
 Cafés crudos, cacao, y tes de legítima procedencia.
 Todo en inmejorables condiciones de precio y peso.

TIENDA DE ULTRAMARINOS
Francisco Otero
 ANTIGUO DEPENDIENTE DE VENANCIO GARCÍA
 Calle de la Merced, n.º 4.—BURGOS

JOSÉ DE LA MORENA URAÍN
 PROVEEDOR EXCLUSIVO DEL CUITO DE LA DIOCESIS DE SANTANDER
 PALOMA, 20 BURGOS

Fábrica a vapor de todo lo concerniente al ramo de cerería.
 Especialidades en velas fabricadas para el cuito, con ceras cuidadosamente seleccionadas, empleando un privilegiado pábulo de resultados tan excelentes que arden las velas con luz clarísima, sin oscilaciones y con tal limpieza que se desgastan por igual. Envíos a provincias libre de portes y embalajes.

Casa fundada en 1780
Jabón Oleina, Jabón Pinta Azul, Jabón Pinta Castaña
Jabón Cantabria, Jabón Vasconia, Jabón Estrella del Monte

BUJÍAS, PERFUMERÍA
 LEJÍA ESTEARINA
 GLICERINA - SICALATO - COLA RESINOSA
 SOSA, ACEITES DE SEMILLAS
 Y TORTAS DE COCO

Los Jabones «Cantabria», «Vasconia» y «Estrella del Norte», en piezas estampilladas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza

FABRICANTES: SRES. LIZARRITURRY Y REZOLA, SAN SEBASTIÁN.
 REPRESENTANTE EN BURGOS: FRANCISCO ALCALDE ORIVE.

Tierra Hidalga
 Organó Oficial de la Juventud Jaimista de esta Provincia
 DEFENSOR DE LOS INTERESES DE CASTILLA

Redacción y Administración: Huerto del Rey, 20

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

PRECIOS DE INSERCIÓN

	PESETAS	PESETAS
Año	5.00	Anuncios: 1.ª plana, línea. 0.25
Semestre	2.50	2.ª » » » 0.20
Trimestre	1.25	3.ª » » » 0.15

COMUNICADOS, GACETILLAS Y RECLAMOS, PRECIOS CONVENCIONALES
 La correspondencia relativa a anuncios y suscripciones, debe dirigirse al Administrador

PAGO ADELANTADO

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD
 DEL CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS DE BURGOS

Aprobados y declarados de Beneficencia particular por R. O. de 3 de diciembre de 1910

Caja de Ahorros.—Admite imposiciones desde una peseta, al interés de 3% anual, pagando los reintegros en el acto.
Monte de Piedad.—Empeños sobre alhajas, ropas y otros efectos, al 6% anual.—Préstamos a Sindicatos Agrícolas al interés de 4.50% y, en cuenta corriente, al de 5%.

Huchas.—Se alquilan, para el ahorro a domicilio, por 0.50 ptas. al año
Horas de Oficina.—Días laborables: de 10 a 1 y de 6 a 8.—Festivos: de 11 a 12.
 CONCEPCIÓN, 28, 1.º PISO.—TELÉFONO NUM. 255.
 Saldo a favor de imponentes en 31 diciembre: 2.417.298'95 ptas.

DROGUERIA Y PERFUMERIA

MZ. MATA
 Mercado, 18 BURGOS

Productos químicos y farmacéuticos. Específicos nacionales y extranjeros. Pinturas, barnices y brochas. Sulfato de cobre y aguas minerales.

PRECIOS ECONÓMICOS

GRAN SASTRERÍA DE ROPAS TALARES
José García Díaz
 Plaza del Arzobispo, 5 y 6.

Hijos de S. Asenjo
 Plaza de San, núm. 20.

ALMACEN DE VINOS
HIGINIO SAIZ
 Duque de la Victoria, 17

BURGOS

BOTERÍA
MAURICIO LOPEZ MENDIVE

Se construyen corambres para vino, aguardiente y aceites
 Santa Catalina, 1.
 Sucursal: Calera, 41. BURGOS

FONDA-RESTAURANT
Martin Foila

ALMIRANTE BONIFAZ, 20 Y 22
 BURGOS

Casa montada con todas cuantas comodidades exige la vida moderna.
 Hospedaje completo desde 5 pesetas y comidas desde 2.

Establecimiento Tipográfico

José Pérez
 Sucesor de Santamaría

Lana de Afuera, 1 BURGOS

Facturas, carnets, sobres, membretes, circulares, estampas de primera comunión, memorándums, cheques, tarjetas de visita, acciones, obligaciones, esquelas de defunción, tarjetas, carteles, participaciones de enlace, de matrimonio y de nacimiento, y todo lo concerniente al ramo.

PRECIOS ECONÓMICOS

RELOJERÍA
 En la imprenta de este periódico, se reciben ESQUELAS MORTUORIAS, hasta las diez de la mañana del domingo.

RELOJERÍA

DANIEL PÉREZ CECILIA
 Espolón, 2 y 4,
 (Junto al Arco de Santa María) Y SOBARR

Relojes «Cecilia» y de cuantas marcas se deseen. Nuevos modelos en relojes de pared. Gran taller para el arreglo de relojes, gramófonos, máquinas de coser y escribir, contadores de luz y agua.

El mejor anuncio de esta casa es los buenos resultados de los relojes que vende y sus precios excesivamente baratos.
 Almacén de música
 Depósito exclusivo de la «Casa Doteño»
 BURGOS

YA SALIÓ EL
GRAN COÑAC «FARO»
 DE LA PODEROSA SOCIEDAD

BODEGAS BILBAINAS
 PROBADO

Recibos de participaciones de lotería y de inquilinato se venden

en la imp. de José Pérez